



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE BELLO
COLEGIO PARROQUIAL SAN FRANCISCO DE ASÍS



Institución Educativa de carácter privado, que ofrece Educación Formal, en jornada diurna única, aprobada por la Secretaría de Educación para la Cultura del Municipio de Bello, mediante la resolución 1339 el 20 de octubre de 2011, que legaliza los estudios en los niveles de Educación Preescolar, Básica y Media Académica.

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN 34 LIBRO N°01 FOLIO N°69

El día 01 de diciembre del año 2017, en el Colegio Parroquial San Francisco de Asís, Municipio de Bello, Departamento de Antioquia, se proclamó Bachiller Académico a:

SIMÓN PÉREZ ECHAVARRÍA

Identificado (a) con la T.I Número 1000874541 de Bello

Acto presidido por el Rector Pbro. Luis Eduardo Yepes Zuleta, identificado con cédula de ciudadanía 71.675.815 expedida en Medellín, y la secretaria académica Vanessa Andrea Agudelo Mora, identificada con cédula de ciudadanía N°1.152.206.520 de Medellín, para dar fe de la presente proclamación.

El presente título se encuentra registrado en el Libro N° 01 de Actas Generales de Graduación del Colegio Parroquial San Francisco de Asís, en cumplimiento de los artículos 23, 28, 29, 77 y 88 de la Ley 115 de 1994, y los artículos 11, 14, 17, 38 y 39 del Decreto 1860 de 1994 y el Decreto 921 del 6 de mayo de 1994, la Ley 107 del 7 de enero de 1994 y la Resolución 4210 de 1996; y luego de haber culminado satisfactoriamente los estudios correspondientes a los niveles de educación preescolar, básica primaria, básica secundaria y educación media, y demás requisitos para la titularidad.

La presente acta se expide en Bello a los 01 días del mes de diciembre de 2017.

Luis Eduardo Yepes Zuleta
COLEGIO PARROQUIAL
SAN FRANCISCO DE ASÍS
BELLO
Pbro. Luis Eduardo Yepes Zuleta
Rector

Vanessa Agudelo Mora
COLEGIO PARROQUIAL
SAN FRANCISCO DE ASÍS
BELLO
Vanessa Agudelo Mora
Secretaria Académica
SECRETARIA